Certificado: RESPUESTA CÁMARA DE COMERCIO CR0006772023 / CE0014062023

RESPUESTAS REGISTRO <RESPUESTAS.REGISTRO@camaradirecta.com>

Jue 23/02/2023 10:04 AM

Para: Juzgado 10 Civil Circuito - Santander - Bucaramanga <j10ccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Este es un Email Certificado™ enviado por **RESPUESTAS REGISTRO**.

Cordial saludo,

Señor usuario en atención a su comunicado, le informamos que la unidad de Registro de la Cámara de Comercio de Bucaramanga emitió la siguiente respuesta que adjuntamos como archivo PDF.

Agradecemos su atención.

Este correo informativo fue generado automáticamente, favor no responder

RPost® Patentado

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA
Creemos en Santander

Great Place To Work. Certified OCT 2021-OCT 2022 COLOMBIA

CE0014062023

CR0006772023

22/02/2023 11:01:14 p. m.

Señores,
JUZGADO DECIMO CIVIL DEL CIRCUITO
Email: j10ccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bucaramanga

Oficio: 232 del 08/02/2023
Radicado: 68001-31-03-010-2022-00131-00
Proceso: REORGANIZACIÓN
Sujeto: Ángel Gabriel Cruz Solano

Respetados Señores:

De manera atenta les informamos, que revisados los archivos del Registro Mercantil que lleva esta cámara de comercio, se procedido a la inscripción el 15/02/2023 bajo el número 46262 del libro VIII y 1754 del Libro XIX, de las medidas de inscripción comunicada mediante el oficio del asunto.

Cordialmente,

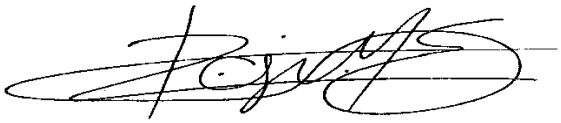

RAFAEL EDUARDO LAMO TRIANA
Asesor jurídico II Unidad de Registro y Redes Empresariales

Liquidación: 10801211
Matricula: 173235